

Unidad de Comunicación Social

Pachuca de Soto, Hgo., a 08 de septiembre 2017

00051

BOLETÍN INFORMATIVO

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y el Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron el Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer efectiva la organización del Proceso Electoral 2017-2018 rumbo a la renovación del Congreso de nuestra entidad federativa.

Con las rúbricas de los titulares de ambos organismos —Guillermina Vázquez Benítez y Lorenzo Córdova Vianello, respectivamente— dicho documento define reglas y procedimientos, en el marco de las competencias de cada instituto, para ofrecer a la ciudadanía un esfuerzo conjunto que eleve la calidad y eficacia de la democracia electoral.

El citado convenio define temas como: la conformación de los consejos distritales del IEEH; las campañas de actualización y credencialización; la integración de la lista nominal de electores definitiva con fotografía; la capacitación y asistencia electoral; la documentación y los materiales electorales; la observación electoral; y la casilla única.

Otros aspectos que abarca el documento, son los referentes a: las candidaturas independientes; las candidaturas comunes, coaliciones y alianzas; las y los representantes generales y de casilla; la organización de debates; el desarrollo de la jornada electoral; los mecanismos de recolección al término de la jornada comicial; la promoción de la participación ciudadana; los resultados electorales preliminares; la sesión especial de cómputo; los sistemas informáticos; el acceso a radio y televisión así como el monitoreo de los espacios noticiosos; y la fiscalización de los recursos de los partidos políticos y de las y los aspirantes, precandidatos y candidatos.

El convenio también fue firmado por los Secretarios Ejecutivos de ambos organismos: por el IEEH, Jerónimo Castillo Rodríguez; y por el INE, Edmundo Jacobo Molina. De igual modo, plasmó su rúbrica el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en nuestro estado, José Luis Ashane Bulos. A este acto acudieron las y los Consejeros Electorales del IEEH: Blanca Estela Tolentino Soto, Uriel Lugo Huerta, Salvador Domingo Franco Assad, Martha Alicia Hernández Hernández, Augusto Hernández Abogado y Fabián Hernández García.

Unidad de Comunicación Social

Cabe destacar que este día el INE inició formalmente el Proceso Electoral Federal 2017-2018 para la renovación del titular de la Presidencia de la República y de las y los integrantes de las Cámaras del Congreso de la Unión; comicios en los que convergerán 30 elecciones locales, entre ellas la de Hidalgo.

Así, cada uno de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) que tendrán elecciones estatales en el 2018, firmaron sus respectivos convenios de coordinación y colaboración. En ese contexto, se destacó la importancia del trabajo conjunto de las autoridades electorales nacional y locales, con un trabajo técnico bien hecho y la optimización de los recursos humanos y materiales.

